

EDICTO

Nº Edicto: 6075

Carátula: LAGOS CID INES DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0398-C2020

1ª Ins.:4771/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/02/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5954

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria Uno a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante "LAGOS CID INES DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" Expte Nº 4771/2020, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publiquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 02 de febrero de 2021.-